

De la Escritura de: _____
Otorgada por: _____
A favor de: _____
El: 16 DE JULIO DEL 2015
Partiquia: _____
Cuantía: USD 173,00
Avalúo: _____
Quito, a _____

PRIMERA COPIA CERTIFICADA

A su cargo, los Protocolos de:
Dr. Wladimiro Villalba Vega



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA PRIMERA



56366



Factura: 001-004-000009172



20151701001P04009

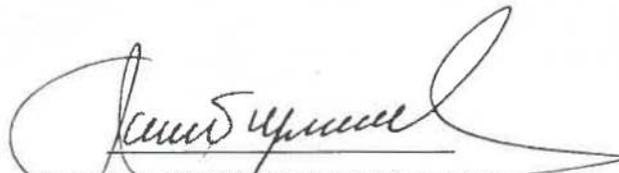
NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20151701001P04009						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JULIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	PASTOR MORRIS SISSI ALEXANDRA TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706523741	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PASTOR MORRIS JOHN FERNANDO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708231061	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA CIUDAD & CAMPO PASTOR MORRIS CIA LTDA.							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
178.00							


 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2015 - 17 - 01 - NOTARIA 01 - P04009



**CESION DE PARTICIPACIONES
QUE SE OPERA EN LA COMPAÑIA
CIUDAD Y CAMPO
PASTOR MORRIS CIA. LTDA.**

OTORGADA POR :

SISSI ALEXANDRA PASTOR MORRIS

A FAVOR DE :

JOHN FERNANDO ALEJANDRO PASTOR MORRIS

CUANTIA: USD 178,00

DI 3 COPIAS

O *** A**



Escritura número cuatro mil nueve (Esct. No. 4.009) .-----
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves dieciséis de Julio del dos mil quince; ante mí doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS**, Notario Primero de este Cantón, comparecen: Por una parte, en calidad de Cedente, la señora **SISSI ALEXANDRA PASTOR MORRIS**, divorciada, por sus propios derechos; y, Por otra parte, en calidad de Cesionario, el señor **JOHN FERNANDO ALEJANDRO PASTOR MORRIS**, soltero, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía, cuyas fotocopias debidamente certificadas por mí, se agregan; bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**: En su

protocolo de escrituras públicas, sírvase incorporar una de la cual conste el presente Contrato de Cesión de participaciones sociales de la compañía CIUDAD Y CAMPO PASTOR MORRIS CIA. LTDA., que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES: Por una parte, en calidad de Cedente: la señora Sissi Alexandra Pastor Morris, divorciada, ecuatoriana, por sus propios y personales derechos. La cedente ha celebrado con ex cónyuge señor Esteban Alejandro Polit Montes de Oca, una escritura de Liquidación de Sociedad Conyugal y Adjudicación de Bienes celebrada ante el doctor Oswaldo Mejía E., Notario Cuadragésimo del cantón Quito el veintiocho de septiembre de dos mil diez y Aclaratoria a la liquidación de la sociedad conyugal y adjudicación de bienes otorgada el veintinueve de junio de dos mil quince, ante la doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima del cantón Quito, legalmente inscritas el tres de julio de dos mil quince. En dicha liquidación den sociedad conyugal a la señora Sissi Alexandra Pastor Morris le fueron adjudicadas las ciento setenta y ocho participaciones que posee en el capital social de Inmobiliaria Ciudad y Campo Cia Ltda., y, en calidad de Cesionario el señor John Fernando Alejandro Pastor Morris, soltero, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para ejercer derechos y contraer obligaciones.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES. Uno.- Mediante escritura pública celebrada el tres de febrero de mil novecientos noventa y nueve ante el doctor Jaime Nolivos Espinosa, Notario Décimo Segundo del cantón Quito, se constituyó la compañía INMOBILIARIA CIUDAD Y CAMPO PASTOR MORRIS CIA. LTDA., con un capital social de Quinientos treinta y cuatro Dólares americanos, legalmente inscrita el veinte y uno de abril de mil novecientos noventa y nueve. Dos.- La Junta General



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

Extraordinaria Universal de Socios de INMOBILIARIA CIUDAD Y CAMPO PASTOR MORRIS CIA. LTDA CIA. LTDA. en sesión celebrada el diez de julio de dos mil quince, cuya acta se adjunta como habilitante autorizo la cesión de participaciones de la socia señora Sissi Alexandra Pastor Morris a favor del señor John Fernando Alejandro Pastor Morris . La cesión de participaciones se hizo de acuerdo con el siguiente detalle:



Cedente	Cesionario	No. Participaciones	V/Capital
Sissi Alexandra	John Fernando Alejandro		
Pastor Morris	Pastor Morris	178	178,00

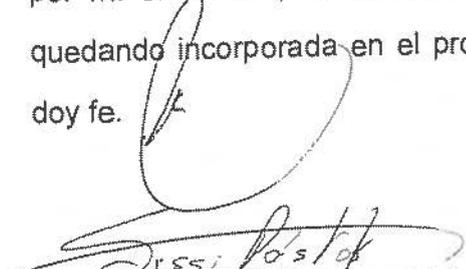


TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES: Con base en los antecedentes expuestos, la Cedente señora Sissi Alexandra Pastor Morris cede las participaciones sociales que le pertenecen de la compañía INMOBILIARIA CIUDAD Y CAMPO PASTOR MORRIS CIA. LTDA. de acuerdo con el detalle que consta en el numeral dos de la cláusula segunda de antecedentes de la presente escritura. Instrumentada que sea la presente cesión de participaciones el capital de INMOBILIARIA CIUDAD Y CAMPO PASTOR MORRIS CIA. LTDA., quedara integrado de la siguiente manera:-----

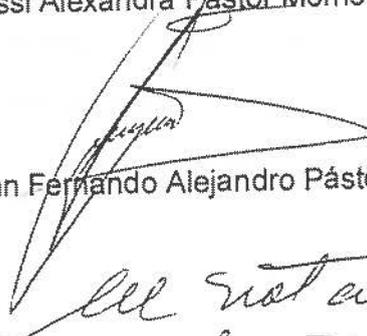
Nombre del Socio	Número de Participaciones	Capital Social US \$	No. Votos
John Fernando Alejandro			
Pástor Morris	356	356,00	356
Jaby Gegory Coronel Balladares	178	178,00	178
TOTAL	534	534,00	534

CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO: Las partes libre y voluntariamente establecen como justo precio por las participaciones el de un dólar por cada participación, que el cesionario entrega a la cedente mediante dinero en efectivo, y por tanto declaran que nada

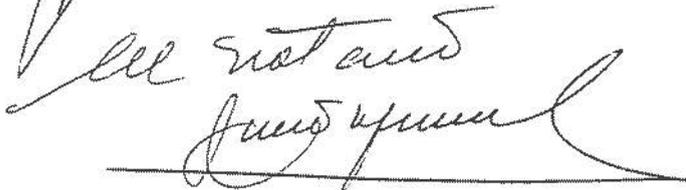
tienen que reclamarse ni en el presente ni en el futuro por este concepto. **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se acompaña copia del Acta de la compañía autorizando la cesión de participaciones del diez de julio de dos mil quince. **SEXTA.- CONTROVERSIAS.-** Las controversias o diferencias derivadas de la ejecución de este Contrato, que no puedan ser resueltas por mutuo acuerdo, las partes renuncian fuero y domicilio y deciden someterse a decisión los jueces competentes de la ciudad de Quito. **SEPTIMA.- ACEPTACION:** Los comparecientes aceptan el total contenido de las cláusulas anteriores, por convenir a sus intereses, y para constancia firman. Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la plena validez y eficacia de la presente escritura".- (Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Renata Salvador Zamora, afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número seis mil trescientos cuarenta y nueve). Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.


Sra. Sissi Alexandra Pastor Morris

C.C. 170652374-1


Sr. John Fernando Alejandro Pastor Morris

C.C. 1709231061


El Notario
Juan y...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

N. 170823106-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PASTOR MORRIS
JOHN FERNANDO ALEJANDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
TURUPURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1964-12-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PASTOR ELIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-05-24

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-05-24

REPÚBLICA DEL ECUADOR




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

031 1708231061

031-0283
NUMERO DE CERTIFICADO

PASTOR MORRIS JOHN FERNANDO
ALEJANDRO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO PARAPAMBA 1
CANTON QUITA ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA




[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en 4 Fojas Un(es)

Quito a 16 JUL. 2015



[Handwritten signature]
Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón QUITA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE No. **170652374-1**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**PASTOR MORRIS
SISSI ALEXANDRA TERESA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1961-02-25**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Divorciada**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PASTOR CASTO ELIAS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MORRIS OLGA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2011-09-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-28

V243313222

0007525



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

017 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0187 **1706523741**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

**PASTOR MORRIS SISI ALEXANDRA
TERESA**

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	ITCHIMBIA	
QUITO		3
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en Quito, Foja 6 (de 6)
16 JUL 2015



[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CIUDAD Y CAMPO PASTOR MORRIS CIA.
LTDA., CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2015**



En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de julio de 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Sánchez de Ávila 234 y Naciones Unidas de esta ciudad de Quito, siendo las 10H00 horas, los socios de la compañía INMOBILIARIA CIUDAD Y CAMPO PASTOR MORRIS CIA. LTDA, deciden celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de socios.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

Nombre del Socio	Número de Participaciones	Capital Social US \$	No. Votos
John Fernando Alejandro Pastor Morris	178	178,00	178
Sissi Alexandra Pastor Morris	178	178,00	178
Jaby Gregory Coronel Balladares	178	178,00	178
TOTAL	534	534,00	534

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de conformidad con lo previsto por los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian a convocatoria y se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Preside la junta el señor John Fernando Pastor Morris y se designa de manera unánime como Secretario al señor Gregory Coronel Balladares. Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

1. Cesión de participaciones de la señora Sissi Alexandra Pastor Morris.

En atención a lo expuesto por el Presidente, los socios aprueban el Orden del Día propuesto y pasan a tratar cada uno de los puntos del mismo.

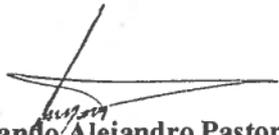
Punto Único de Orden del Día.- Cesión de participaciones de la señora Sissi Alexandra Pastor Morris.- El Presidente de la junta explica a los asistentes que la señora Sissi Alexandra Pastor Morris ha hecho conocer su deseo de ceder la totalidad de las participaciones que mantiene en el capital de INMOBILIARIA CIUDAD Y CAMPO PASTOR MORRIS CIA LTDA, y que el señor John Fernando Alejandro Pastor Morris estaría interesado en adquirir las mismas. Los socios luego de varias deliberaciones aceptan por unanimidad la propuesta de la señora Sissi Alexandra Pastor Morris y autorizan la cesión de las 178 participaciones que posee en el capital de la compañía a nombre del señor John Fernando Alejandro Pastor Morris.

Una vez instrumentada la cesión de participaciones de la compañía, el nuevo capital de INMOBILIARIA CIUDAD Y CAMPO PASTOR MORRIS CIA LTDA., quedará integrado de la siguiente manera:

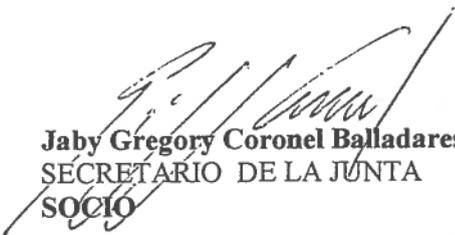
Nombre del Socio	Número de Participaciones	Capital Social US \$	No. Votos
John Fernando Alejandro Pastor Morris	356	356,00	356
Jaby Gregory Coronel Balladares	178	178,00	178
TOTAL	534	534,00	534

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10H30, la Presidente declara un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del Acta. A las 11H00 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

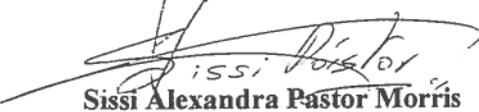
De conformidad con la ley, firman el Acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.



John Fernando Alejandro Pastor Morris
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Jaby Gregory Coronel Balladares
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



Sissi Alexandra Pastor Morris
SOCIA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

torgó ante mí; y, en fe de ello, confiero esta **PRIMERA**
COPIA CERTIFICADA, de la Cesión de Participaciones otorgada por Sissi
Alexandra Pastor Morris a favot de John Fernando Alejandro Pastor
Morris, sellada y firmada en Quito, a dieciséis de Julio del dos mil quince.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Dña María del Pilar Flores

ZÓN: Se tomó razón al margen de la escritura de CONSTITUCIÓN de la compañía INMOBILIARIA CIUDAD Y CAMPO PASTOR MORRIS CIA. LTDA., otorgada ante el doctor JAIME NOLIVOS MALDONADO, el tres de febrero de mil novecientos noventa y nueve (3 de febrero de 1999), cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo; de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES que otorga la señora SISSI ALEXANDRA PASTOR MORRIS en favor del señor JOHN FERNANDO ALEJANDRO PASTOR MORRIS, otorgada el dieciséis de julio de dos mil quince (16 de julio de 2015) ante el doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de esta ciudad y cantón Quito, cuyo testimonio antecede.-- Quito, hoy, día miércoles, veintidós de julio de dos mil quince.—


Dra. María del Pilar Flores Flores
Notaria Decimosegunda
Quito





Factura: 002-002-000005041



20151701012000801

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701012000801

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CIUDAD & CAMPO PASTOR MORRIS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04009

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PASTOR MORRIS SISI ALEXANDRA TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708523741
PASTOR MORRIS JOHN FERNANDO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708231061

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CIUDAD & CAMPO PASTOR MORRIS C. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-02-1999
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIOS: 889 AL 895

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	39023
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	815
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

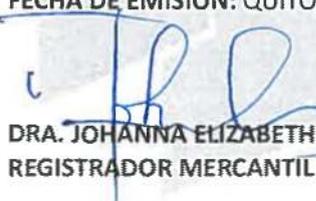
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /26/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA CIUDAD Y CAMPO PASTOR MORRIS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 178 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 914 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 21/04/1999, TOMO: 130.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



